

## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

### AYUNTAMIENTO DE ARTÀ

#### 679 *Aprobación de la Oferta de Ocupación Pública de 2020*

Mediante acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, de día 15 de enero de 2020, se aprobó la Oferta de Ocupación Pública correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan para el año 2020, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7 /1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y el artículo 70 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

#### PERSONAL FUNCIONARIO

##### Funcionarios de Carrera:

GRUPO	ESCALA	SUBESCALA/DENOMINACIÓN	VACANTES
A2	Administración especial	De Servicios Especiales. Subinspector Policía	1
C1	Administración especial	De Servicios Especiales. Agente Policía	1

#### PERSONAL LABORAL

##### Personal Laboral Fijo:

GRUPO	DENOMINACIÓN	VACANTES
A2	Documentalista	1
C2	Auxiliar de Clínica	6

Artà, 23 de enero de 2020

**El Alcalde**  
Manuel Galán Massanet

